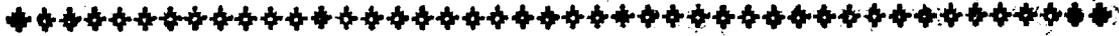




GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 22 DE ABRIL DE 1791.



Varsovia 12 de Marzo.

Antes de ayer se juntó la Dieta, y volvió á suspender sus juntas hasta pasado mañana.

Se trata de aprobar un proyecto dirigido no solo á que la Dieta tenga alternativamente cada dos años sus sesiones en diferente provincia; segun antiguamente se acostumbraba, sino tambien á que el Rey resida del mismo modo en ellas. Las Ciudades que se destinan á este efecto son: para la gran Polonia esta Capital, para la Polonia inferior Cracovia, y Wilna para Lithuania. En caso de algun motivo poderoso que impida concurrir á dichos pueblos, se señalan en su lugar y en las respectivas provincias á Petrikau, Lublin y Grodno.

Acaba de concederse á los Disidentes Griegos permiso para celebrar un Sínodo, como tambien para establecer entre sí un órden gerárgico y un gobierno Eclesiástico independiente de toda dominacion extranjerá. Esta prueba de confianza les ha causado el mayor gusto, y se cree contribuya á aumentar la fidelidad que deben á la patria.

Se ha formado una Junta encargada de exâminar atentamente los cargos que hacen á su Duque los Diputados de la Nobleza de Curlandia, y las razones y descargos del Duque, á fin que con pleno conocimiento de las quejas de ámbas partes informe de todo á la Dieta, y pueda esta resolver con entera justicia.

Aseguran que el Departamento de Negocios Extrangeros tomó ayer la resolucion de declarar al Ministro Ingles que jamas cederá la República, baxo qualquiera condicion, la menor parte de sus posesiones; y que sobre todo no consentirá

de

de modo alguno en la cesion de Dantzick ni Thorn, y que mas quiere renunciar á la proyectada alianza que condescender á semejante empeño.

Copenhague 19 de Marzo.

Se mira como cosa positiva haber esta Corte adoptado el sistema de neutralidad. Sin embargo, como las otras Potencias del Norte están armadas ó armándose, y que todo indica por otra parte que el Báltico se cubrirá de fuerzas navales extranjeras, ha creido el Gobierno Dinamarques que la prudencia le obliga á no permanecer desprevenido. En consecuencia ha mandado alistar con toda prontitud un número de buques de guerra que baste para la seguridad de sus costas y puertos. Para tripularlos se reclutarán 1600 hombres en las islas de Dinamarca, y en los Ducados de Sleswig y Holstein; y otros 1500 estarán prontos en Noruega para quando los llame el Almirantazgo.

Ya se hallan en franquía las fragatas Aguila-blanca, Kiel y Fama.

Ha llegado de Varsovia aquí el Conde de Ankiewicz, Ministro de la República de Polonia cerca de este Soberano.

Desde el dia 8 hasta el 11 han pasado por el Sund saliendo del Báltico 39 embarcaciones, la mayor parte Inglesas.

Viena 22 de Marzo.

Creese generalmente que el Emperador no regresará á esta Capital hasta fines del mes de Mayo.

Habiendo llegado aviso de que en la guarnicion Turca de Brahilow se ha manifestado una enfermedad epidémica, que se extiende ya por los contornos, se han tomado inmediatamente las mas eficaces precauciones para impedir que el contagio se propagase á nuestras fronteras.

El Consejo áulico de Guerra ha enviado Circulares á los Comandantes del Ejército que estaban ausentes con licencia, previniéndoles que se restituyan desde luego á exercer sus funciones en sus respectivos puestos.

El mismo Consejo ha dispuesto varias mudanzas y reformas en los Regimientos que sirviéron durante la guerra. Se suprimirán los quartos batallones de los Cuerpos Húngaros, y las Compañías que se habian aumentado en los terceros batallones de los Regimientos Alemanes. Igualmente queda su-
pri-

primido el Cuerpo de Voluntarios Valacos.

A principios de este mes falleció en Milan de edad de 75 años D. Antonio de Belgiojoso, Chambelan de S. M. I. y General de sus Exércitos. Entró á servir al Emperador Cárlos VI en 1730; estuvo en la guerra de siete años, y se halló en varias batallas, particularmente en las de Francfort del Oder, Parma, Plasencia &c.

Hamburgo 24 de Marzo.

Se asegura que el Exército Prusiano acantonado en Ermlandia, se transferirá quanto ántes á la Lithuania Prusiana.

Una carta de Varsovia expresa haber recibido el Departamento de Negocios Extranjeros pliegos del General Woyna, Enviado de la República en la Corte de Viena, en que avisa que el Gabinete de Berlin ha propuesto al Gobierno Austriaco apoye su solicitud relativa á la cesion de Dantzick y de Thorn, de un distrito de Lithuania y de otro de la Gran Polonia inclusa la Ciudad de Meseritz, ofreciendo en compensacion no oponerse á que el Ministerio Imperial conserve parte de sus últimas conquistas sobre los Turcos. Como el expresado General Woyna no comunica el origen de semejante novedad, no merece hasta ahora todo asenso. Sin embargo añaden que el Conde de Goltz, Encargado de Negocios de Prusia en Varsovia, conociendo que estos rumores perjudicarian á la consideracion que goza en aquella Capital, ha declarado privadamente que las instrucciones que tenia de su Corte eran tan diversas y contrarias al aviso de Mr. Woyna, que no podia ménos de creer le habian dado informes falsos con la mira siniestra de introducir sospechas perjudiciales á los intereses de S. M. Prusiana; pero que de todos modos dará cuenta de ello al Rey su amo, y que con su respuesta hará inmediatamente una Declaracion de oficio sobre el asunto. Entretanto lo ha asegurado así en una Nota dirigida al mismo Departamento de Negocios Extranjeros.

Como quiera que sea de esta seguridad, al tratarse en la Dieta de la nueva desmembracion proyectada de Polonia, hubo reñidos debates en las sesiones del 15 y 16, pidiendo algunos vocales se leyesen públicamente los pliegos del General Woyna. Otros alegando que este asunto carecia hasta ahora de autenticidad, sostuviéron que seria un paso im-

po-

político darles ya crédito, mayormente no habiendo el Ministro Polaco recibido de oficio dichos informes. Prevalció con efecto este dictámen; pero no por eso se ha desvanecido la desconfianza pública en orden á las intenciones de la Corte de Berlin.

Antes de este incidente corrian ya rumores de que en nombre de cierta Potencia se habia escrito al Príncipe Potemkin, que si la Rusia consentia en que el Rey de Prusia entrase en posesion de Dantzick y Thorn, podria la Emperatriz aumentar al mismo tiempo sus Estados por el lado de Turquía. Añaden que el Príncipe Potemkin en vez de contextar á dicha carta, la envió á Constantinopla. Para dar entera fe á todas estas especies conviene esperar su confirmacion.

Lóndres 29 de Marzo.

Se han celebrado estos dias varios Consejos de Gabinete, en que (dicen) se ha tomado la resolucion de sostener las negociaciones de la Corte de Berlin encaminadas á la paz entre Rusia y Turquía; pero añaden que ántes de decidir las hostilidades se espera la última respuesta de S. M. Prusiana y de los Estados Generales de Holanda.

Aseguran que el Almirantazgo ha mandado se hagan en varios buques surtos en el Támesis, disposiciones para depositar en ellos los marineros que se cojan en la leva, á que parece se dará principio en breve.

Está ya casi completa la esquadra que se supone destinada para el Báltico. Dicen que se compondrá de 25 navios, y que con ella se juntará una division Holandesa.

Se acreditan los recelos de guerra así por estos preparativos, como por el siguiente mensaje del Rey, que se comunicó ayer á las dos Cámaras del Parlamento. „Juzga S. M. „necesario informar á su Parlamento que habiendo sido hasta „ahora infructuosos los esfuerzos que ha hecho, juntamente „con sus aliados, para conseguir un ajuste de paz entre la „Rusia y la Puerta: y siendo de la mayor importancia para „los intereses de S. M. y de sus aliados, no ménos que para „la Europa en general, las conseqüencias que pueden resultar „de los progresos de la guerra; cree S. M. que conviene para „dar mayor peso á sus representaciones, hacer un aumento

„ en

„en sus fuerzas navales. Confia el Rey en el zelo y afecto del Parlamento en concurrir á este objeto, proporcionando medios para los nuevos gastos que dichos preparativos puedan ocasionar, á fin de sostener los intereses de S. M. y contribuir al restablecimiento de la tranquilidad general cimentada sobre fundamentos seguros y permanentes.“

Aunque el Lord Rawdon y Mr. Fox se opusieron, el 1.º en la Cámara alta, y el 2.º en la baxa, á que se respondiese en la misma sesion al mensaje: pero habiendo representado el Canciller del Echiquier que el uso constante exígia la respuesta inmediata, y que sobre todo debia executarse así, atendidas las circunstancias actuales, y por ser un mensaje de tanta importancia, se acordó darla el mismo dia; y con efecto se respondió en una y otra Cámara.

En Portsmouth se alista una chalupa de guerra para llevar pliegos del Ministerio al General Boyd, Gobernador de Gibraltar.

Acaba de señalarse un premio para fomentar la extraccion de azúcar que se despache fuera del Reyno por qualquiera de los puertos de la Gran Bretaña.

No obstante el recurso y oposicion de la Compañía Oriental, dicen que ha concedido el Gobierno permiso á los sujetos interesados en la pesca de la ballena, para que puedan navegar al mar del Sur por el Estrecho de Magallanes.

Trieste 25 de Marzo.

El dia 3. llegó aquí de Viena el Comandante Ruso Lambro-Cazzioni, y se espera quanto ántes al Mayor general Tamara. Este pasará á Liorna á enterarse del estado de la Junta de presas marítimas establecida allí; y despues irá á encargarse del mando de la esquadra ligera, teniendo baxo sus órdenes al General Cazzioni. El General Psaro, que la mandaba anteriormente, se restituirá á Malta; y el Contra Almirante Gibbo, que estaba encargado de la inspeccion de dichas fuerzas navales, y era xefe de la mencionada Junta de presas, regresará á Petersburgo.

Confirman las últimas noticias de Constantinopla estar el Gran Señor resuelto á no dexar las armas de la mano hasta recuperar las plazas y tierras que ha perdido en las últimas campañas, ya sea peleando, ya por via de negociaciones.

Venecia 26 de Marzo.

El 22 llegaron á Treviso el Emperador , baxo el nombre de Conde de Burgau , y el Rey de las Dos Sicilias. Este último Soberano salió el 23 por la tarde á recibir á la Reyna su esposa y á los Archiduques. Siguiendo los ilustres viageros su camino , llegaron aquí ántes de ayer , acompañándoles los Gobernadores de Milan ; y aun se mantienen en esta Ciudad disfrutando las diversiones y obsequios con que se procura agasajar á tan augustos huéspedes.

De Scutari avisan que á mediados de Febrero llegó allí un Capigi despachado de Constantinopla con Firmanes del Gran Señor confiriendo al hermano y al sobrino de Mahmud los Gobiernos de Elbasani y de Hoheri , y nombrándoles Baxaes de dos colas. Por otro Firman nombra S. A. al mismo Mahmud Seraskier de Servia y Anatolia , y Comandante de un cuerpo de 400 hombres. Llevaba ademas el Capigi una suma de 300 bolsas , y ofreció otra igual para el tiempo de su partida , que será en todo Abril. Contentísimo el Baxá Seraskier con estas expresivas demostraciones de su Soberano , queda disponiéndose á tomar el mando de las tropas destinadas á obrar en la campaña próxima.

Roma 30 de Marzo.

En la Basílica de S. Pedro y en su gran pórtico , se hacen magníficos preparativos para la solemne beatificacion del V. Siervo de Dios Fr. Andres Ibernón , Lego profeso de la Orden de Menores descalzos de S. Pedro de Alcántara de la Provincia de Valencia en España.

Madrid 22 de Abril.

En atencion á los quebrantos de la salud del Excmo. Sr. Conde de Campománes , y principalmente del que padece en la vista , ha venido el Rey en exónerarle del Gobierno del Consejo , confiriéndole Plaza efectiva del de Estado en consideracion á sus dilatados servicios. Y por la satisfaccion que tiene S. M. del Excmo. Sr. Conde de Cifuentes , se ha servido nombrarle por Presidente del mismo Consejo.

El dia 8 del corriente falleció en esta Corte de edad de 61 años el Excmo. Sr. D. Teodoro Caballero de Croix , Teniente General de los Reales Exércitos , Coronel y Director del Regimiento de Reales Guardias Walonas , Gran Cruz de la
Real

Real distinguida Orden Española de Carlos III, y Comendador en la Teutónica, despues de 43 años, 11 meses y 16 dias de servicios. Empezó en 26 de Abril de 1747 á servir de Alferez en dicho Real Cuerpo, y de segundo Teniente de él pasó de Exênto al de Reales Guardias de Corps en la Compañía Flamenca, donde obtuvo los ascensos de Alferez y segundo Teniente, y progresivamente hasta el de Teniente General: le nombró S. M. Gobernador y Castellano de la Real fuerza y castillo de S. Diego de Acapulco; despues Gobernador y Comandante general en xefe de las Provincias internas; Virey y Capitan General del Reyno del Perú; y posteriormente Coronel y Director del nominado Cuerpo de Guardias Walonas. Su infatigable zelo por el Real servicio consumió anticipadamente su vida; formó el establecimiento de la Nueva Vizcaya; contribuyó mucho al de Intendencias en el Reyno del Perú; finalmente despues de haber trabajado con el mayor desinterés, para volverse á España fué menester que la bondad de S. M. por particular gracia le mandase dar seis mesadas del sueldo de Virey: de modo que con tantos años de mando en América, solo ha dexado á su muerte á sus herederos y familia la preciosa memoria de sus inimitables y raras virtudes.

El 15 de este mes se concluyéron las oposiciones á los premios que la Real Junta de Hospitales de Madrid ha destinado para los practicantes que mas se han aplicado al estudio de la anatomia teórica y práctica, y con arreglo á la censura que han presentado á la misma Real Junta el Catedrático D. Juan Gamez y el Demostrador D. Felipe Somoza, adjudicó los tres primeros premios de 55 pesos á D. Gaspar Tardio, D. Francisco Casas y D. Pedro Aguilera, y los otros tres de 35 pesos á D. Juan Antonio Ugalde, D. Joseph Vazquez y D. Joseph Gutierrez. Queda enterada la Real Junta por los informes de los mismos Profesores, y Sres. Consiliarios que han presenciado estos actos literarios, de la aplicacion y buena disposicion que tienen los demas opositores, y espera con mucho fundamento que con el plan de enseñanza que se ha establecido ó aumentado, segun previenen las Constituciones de la Hospitalidad, se hagan hábiles Cirujanos, á lo qual puede contribuir mucho la ocasion que les ofrece para su respectiva práctica el crecido número de enfermos de ámbos sexôs, y de

toda clase de enfermedades, que siempre existen en estas casas. El deseo que anima á la Real Junta de que tengan instruccion todos los que han de asistir á los pobres enfermos de los Hospitales es y será extensivo á muchos pueblos del Reyno, que admiten con preferencia á los Cirujanos que han estudiado y practicado en el Hospital general de Madrid, y esto mismo la mueve á anunciar al público estas noticias para que sepa como proporciona la Junta á los jóvenes virtuosos y aplicados los medios mas conducentes á estudiar y practicar la Cirugia con decoro y con obcion á los premios y destinos.

En la extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 18 del corriente, saliéron los números 13, 22, 29, 47 y 28; y con ellos han ganado los jugadores 526,870 rs.

En la Gazeta del Mártes 12 de Abril de este año, núm. 29, se puso que S. M. habia concedido á D. Antonio Villaurrutia, Regente de la Audiencia de Guadalaxara, honores del Consejo de Castilla, debiendo decir del de Indias.

Manual del hombre de bien, ó máximas necesarias en todos tiempos y lugares: traduccion del Frances. El autor considera al hombre desde que empieza á ilustrarle la razon; le guia en todas sus edades; le inclina en todos sus procederes; le sustenta en sus miserias, y le conduce por los caminos de la dicha, de la paz, y de la tranquilidad. Véndese en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo. Puede ir en carta.

Manual jurídico práctico segun los Tribunales: obra útil para Abogados, Escribanos, Litigantes, y toda persona curiosa: su autor D. Francisco Xavier Rodriguez Miranda, Presbítero, y Abogado del Colegio de esta Corte. Se hallará en casa de Correa, frente á S. Felipe.

Preceptos generales sobre las operaciones de los partos: esta obra, sumamente instructiva, está adicionada con advertencias y notas de lo mejor que han escrito los profesores modernos, como son Mauriceau, Mesnard, Deventer, Puzos, Astruc, Levret y Baudeloc; ilustrada con observaciones prácticas muy instructivas, y 24 láminas finas en las que se demuestran con mucha naturalidad las posiciones preternaturales en que se presentan las criaturas al tiempo de su nacimiento: escrito particularmente para la instruccion de los Cirujanos partidarios por D. Joseph Ventura Pastor, Cirujano del Hospital general de la Pasion, y Comadron en esta Corte: dos tomos en 4.º Se hallará en casa del autor, calle de la Concepcion, esquina á la de Barrionuevo: en la Librería de Herrera, carrera de S. Gerónimo; y en la de Escribano, calle de las Carretas.